

OBJETO: PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE UN PUESTO DE JEFE DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO GRUPO C1 (SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS), DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONCURSO OPOSICIÓN

ANUNCIO

RELATIVO A LA VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO

Se hace público que el Tribunal Calificador del procedimiento selectivo reseñado en el encabezamiento, en sesión celebrada el 3 de febrero del 2023, **ACORDÓ ENTRE OTROS:**

(.../...)

Segundo.- Hacer pública las calificaciones obtenidas en la fase de concurso de los aspirantes en el Tablón de anuncios/edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento, otorgando un plazo de alegaciones o de peticiones de subsanación, de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a dicha publicación, sin perjuicio de la continuidad del proceso selectivo.

NOMBRE ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 6 ptos)	FORMACIÓN (máx. 4 ptos)	TOTAL CONCURSO
ALVARO NIETO JIMENEZ	6	4	10
JOSE RAMÓN SANZ GARRE	6	4	10

(.../....)

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos, significándoles que contra el acuerdo que precede, que no agota la vía administrativa, de conformidad con el artículo 14 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y del art. 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, se podrá interponer recurso de alzada ante la Concejal-Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior de Pozuelo de Alarcón, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se hubiera publicado el presente anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro que estimen procedente.

(.../...)

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Sonia Marina Martínez Valdivielso.